



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANGEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Farigola, 20, por "BOLSA CON CIERRE HERMÉTICO PARA FLUIDOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bolsa con cierre hermético para fluidos, la cual se distingue por la originalidad y sencillez de su construcción así como la flexibilidad, cualidades que la convierten en el envase ideal para un gran número de productos líquidos o gaseosos.

La bolsa con cierre hermético para fluidos objeto de la invención, consiste esencialmente en una cartera o cubierta, plana, de paredes delgadas, y material muy flexible e impermeable, preferentemente plás-



tico. Dicha cartera, de forma poligonal o curva cualquiera, presenta en su periferia una pequeña abertura.

Soldada a los bordes de dicha abertura, por ambos lados de la misma va dispuesta a manera de embudo, una

5. pieza tubular aplanada compuesta de un cuerpo rectangular que se prolonga en el interior de la bolsa en otro triangular, o similar, cerrado lateralmente y solo abierto por el vértice.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la bolsa con cierre hermético, para fluidos, objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa la vista en perspectiva de la bolsa; la figura 2 representa la vista en alzado frontal, parcialmente seccionado; la figura 3 representa la vista de la sección transversal de la bolsa vacía; la figura 4 representa la vista de la sección transversal, análoga a la de la figura 3, estando la bolsa con líquido e introducido en ella el tubito con que se llena; y la figura 5 representa la vista análoga a la de la figura 4, una vez se ha extraído el tubito de carga y obturada la abertura de la bolsa.

15. En el aludido dibujo la bolsa con cierre hermético para fluidos, objeto de la invención, está constituida por una cubierta rectangular -1- de paredes muy delgadas e impermeables, la cual está formada por un ci-

3 6 5 2 2

20 M



lindro de material plástico muy flexible, aplastado según dos generatrices diametralmente opuestas y cuyas bases han sido soldadas formando dos rebordes anchos -2- y -3-.

5. En el centro del reborde superior -2- se ha dejado una abertura -4-. A ambos lados de la misma y soldada entre las paredes del reborde -2-, va dispuesta, a manera de embudo, una pieza tubular aplanada, la cual se compone de un cuerpo rectangular -5-, embocadura, que se prolonga interiormente en otro triangular abierto, por su punto formado por dos láminas -6- y -7- que quedan soldadas entre sí en casi toda su parte -8- excepto en sus puntas que quedan sueltas.

10. Como se deduce de la descripción hecha y de la inspección de las figuras la forma de introducir un fluido en la bolsa objeto de la invención es la siguiente: por la abertura -9- de la embocadura -5- se introduce un tubito -10- el cual a través de la abertura -4- se hace penetrar entre las puntas sueltas de las láminas -6- y -7- hasta rebasarlas en el interior de la bolsa. Hecho lo cual se introduce por dicho tubito -10- el fluido, líquido o gaseoso, que deba contener la bolsa, hasta la medida deseada, conseguido lo cual se retira el tubito -10- y la bolsa queda herméticamente cerrada. Dicho cierre se consigue por la adherencia entre las láminas -6- y -7-, la cual viene obligada por la forma dada a la sujeción que tiende a que dichas láminas se desplacen contra una de las paredes de la bolsa al menor

15.

20.

25.

36522



desequilibrio que se produzca en ellas.

Si el fluido es gaseoso el cierre se efectúa con mayor rapidez por la presión a que las somete el gas.

5. Para extraer el fluido basta introducir nuevamente el tubito -10- en la forma dicha anteriormente y presionar, si es líquido, las paredes de la bolsa.

10. Puede observarse que, por la flexibilidad del material empleado, la bolsa resulta de fácil manejo.

15. Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la bolsa cierre hermético para fluidos, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y en general todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Bolsa con cierre hermético para fluidos que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una cubierta plana, de paredes delgadas y material muy flexible e impermeable, la cual de forma poligonal o curva, presenta, con preferencia en su perímetro, una abertura pequeña, entre cuyos bordes va sol-

36522



5. dada una embocadura tubular aplanada de material similar, la cual se prolonga en el interior de la bolsa para terminar en dos láminas superpuestas, unidas entre sí excepto en sus puntas disponiendo, para el uso, llenado y vaciado de la bolsa un tubito que se introduce a través de la embocadura, abertura y láminas superpuestas.

2. Bolsa con cierre hermético para flúidos.

10. La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 29 de mayo de 1953.

Angel HERNÁNDEZ LÓPEZ

p.a.

